



ACTA DE LA CUARTA REUNION DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
(MARTES 30 ABRIL DEL 2019)

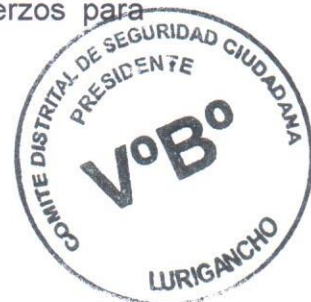
Siendo las nueve y cuarenta y tres (09.43) de la mañana del día treinta (30) de Abril del 2019, en las instalaciones del Auditorio del Palacio Municipal del Distrito de Lurigancho-Chosica, con la presencia de los miembros titulares del Comité de Seguridad Ciudadana CODISEC, Dr. Víctor Castillo Sánchez Presidente, Dr. Carlos Ledezma Pizarro Sub-Prefecto de Lurigancho Chosica, Coronel PNP Sergio Slauko Dadik Chanduvi, Jefe de la División Policial de Chosica, Comandante PNP Cristóbal Peralta Alarcón Comisario de Lurigancho-Chosica, Mayor PNP Richard Berrios Pardo, Comisario de Chaclacayo, Comandante PNP Luis Castellares Matamoros Comisario de Jicamarca, Mayor PNP Oros Calderón Guido Comisario de Huachipa, Sr. Tte. Brigadier Pablo García Sousa 1er. Jefe de la Cía. de Bomberos y el Sr. Saul Villarroel Espinoza, Sub-Gerente de Fiscalización de la Municipalidad de Lurigancho y como asistentes Contribuyentes de diversos sectores Directivos de Juntas Vecinales, cumpliendo con el quorum reglamentario de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Secretario Técnico del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana da por iniciada la Cuarta Reunión del CODISEC, correspondiente al mes de Abril 2019.

El Secretario Técnico dá un cordial saludo a los miembros asistentes a esta Cuarta Reunión del CODISEC, la cual corresponde de acuerdo a Ley y cede la palabra al señor Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Dr. Víctor CASTILLO SANCHEZ, para sus palabras de saludo y bienvenida a los miembros del Comité e invitados, el señor Presidente agradece la presencia de cada uno de los miembros, resaltando su dedicación, voluntad y esfuerzo en erradicar la violencia en todo su género de nuestro Distrito.

A continuación, el Secretario Técnico, continua la reunión, manifestando en el desarrollo de la presente reunión, que la Agenda que los convoca es la siguiente:

- a) Intervenciones de Productividad Sectorial
- b) Compromisos para fortalecer la Seguridad Ciudadana
- c) Acuerdos Finales

Asimismo, manifiesta que en la actualidad, agradece y exhorta sobre el gran compromiso en que están involucrados los Comisarios y el Jefe de la DIVPOL del Distrito en esta indesmayable tarea de consolidar esfuerzos para combatir la delincuencia que aqueja a nuestro Distrito.



Asimismo, expresa que en la actualidad se vienen realizando los operativos conjuntos, con la Policía Nacional del Perú y que están dando sus frutos DSy que se viene ordenando el tránsito en forma paulatina, y que la mayor parte de esta problemática lo ocasionan los mototaxistas que existen en nuestro medio, ya que a través de estos operativos se ha detectado que estos manejan sin la documentación correspondiente, tanto personal como del vehículo motorizado y se va a continuar con los operativos en conjunto con la Policía Nacional del Perú.

El señor Secretario Técnico, interviene para comunicar que dando cumplimiento a la agenda se da por iniciada las intervenciones de los miembros presentes referente al primer punto de la agenda.

Acto seguido se le da la palabra al señor Sub-Prefecto, quién expuso sobre las 180 papeletas de multas, que han recaído en algunas Discotecas, muy especialmente la que se encuentra frente de Plaza Veá, donde se ha detectado que en sus instalaciones permiten el ingreso de menores de edad y les expenden licor, de igual modo ciertas cantinas que se encuentran entre el malecón 28 de Julio y la calle Huacho, donde se ha reforzado los patrullajes con la Policía Nacional del Perú.

Asimismo, informa que se han realizado inspecciones al Programa Kali Warma, el cual hasta el momento no se ha encontrado novedad alguna, de igual modo informa que ha participado en la Programación del Aniversario del Distrito de Chaclacayo y que en la actualidad está programando y desarrollando Campañas de Salud.

Toma la palabra el Sr. Coronel Jefe de la DIVPOL de Chosica, para manifestar que se siente muy complacido con el actuar y la dinámica que se está desarrollando con los patrullajes integrados y que va a reforzar dichas patrullas, con aumento de efectivos.

Toma la palabra el Sr. Comisario de Jicamarca, informando que en el actuar de sus funciones se ha llegado a capturar a 07 requisitoriados, 215 detenidos por diversos actos delictivos, 04 vehículos robados han sido recuperados, se ha reconocido 39 Juntas Vecinales, asimismo a pesar de solo contar con 04 unidades con limitaciones en los patrullajes se está desarrollando el Programa "Lima 360".

A continuación toma la palabra el Comisario de Huachipa, quién manifiesta a pesar de no tener el apoyo en la zona de San Juan se realizó operación conjunta con fiscalización, en algunos locales que funcionaban sin licencias, lo cuales anteriormente sin fiscalización los operativos no tiene valor, informó que en la zona se han suscitado 146 accidentes de tránsito, se sucede uno cada día, de igual manera informa que en la pista Ramiro Prialé, no existe puentes peatonales, considerando que es una pista de vía rápida, también se han suscitado 55 casos de violencia familiar, se ha desarticulado 04 bandas delincuenciales, hay 29 personas detenidas, se ha detenido a 8 requisitoriados, de igual manera se ha hecho juramentación de la mayor cantidad de Policías Escolares de los centros educativos de la zona y por último solicita que la Sub-Gerencia de Fiscalización y la Sub



Gerencia de Serenazgo trabaje más frecuente y programada con la Comisaria de Huachipa.

Continúa la exposición el sr. Saul Villarroel Sub-Gerente de Fiscalización, quien manifiesta no tener movilidad propia y debe estar constantemente solicitando vehículo a Serenazgo, pero a pesar de ello, ha realizado 840 intervenciones en este primer trimestre conjuntamente con el mes de abril, se han impuesto 34 papeletas de infracción, en Quirio a locales clandestinos, en Ñaña a se ha hecho intervenciones a discotecas, por lo que solicita que se confeccionen los bloques de concreto para hacer más efectivas las clausuras, asimismo informa que existen problemas en Huachipa y Cajamarquilla en relación a las chancherías clandestinas, de igual manera sobre las mascotas que son dejadas en la calle o el paseo de las mascotas peligrosas (pitbull) sin bozales, de igual manera manifiesta que se debe capacitar más al personal de la Municipalidad en las áreas correspondientes a fin de brindar un mejor servicio a los contribuyentes y por último informa sobre la existencia de un camal clandestino en la zona de la Ronda colindante al río y que se debe efectuar el seguimiento correspondiente, con lo que concluye su participación.

En su oportunidad el Comisario de Chosica, manifiesta que se está cumpliendo con la realización de todos los operativos preventivos, situación que se ve reflejado y que está repercutiendo en el mejoramiento de la inseguridad ciudadana, asimismo manifiesta que el personal de serenazgo esta custodiando entrada y salida de los alumnos en las diferentes instituciones educativas y que de acuerdo a las estadísticas de estos cuatro meses se ha reducido en un 5% con relación a los años anteriores, de igual manera solicita una movilidad para apoyo de las Juntas Vecinales los días viernes de cada semana, concluyendo su participación en estos momentos.

El Comisario de Chaclacayo, manifiesta que tiene inoperativas unidades que apoyaban al patrullaje y que requiere apoyo para operativizarlas, informa que la mayor problemática actual de esta Comisaria es la violencia familiar, de igual manera se ha desactivado una facción sindical de construcción que estaba extorsionando en las obras de la zona, manifiesta que se está reduciendo el índice delictivo en las zonas de su jurisdicción, por los patrullajes y operativos que se desarrollan todos los días, concluyendo con su participación.

Acto seguido toma la palabra el señor Secretario Técnico del Comité, expresando que en la actualidad se viene desarrollando operativos nocturnos conjuntamente con la Policía, para fiscalizar y controlar el uso indebido de las unidades motorizadas menores, debido a las constantes quejas de los contribuyentes sobre los choferes mototaxistas que en porcentaje son ciudadanos extranjeros (venezolanos) y que vienen desarrollando actividades ilícitas en el distrito.

En su intervención el representante de la Compañía de Bomberos N° 32, explica que en la actualidad su ambulancia tiene problemas esporádicas por



falta de repuestos, asimismo han asistido a la extinción de incendios en Alto Huampani, Cetemin, la Cantuta, por lo que expresa que requieren un camión cisterna de mayor de volumen de agua, ya que existe una serie crisis de abastecimiento de dicho elemento, ya que la cisterna actual tiene una capacidad limitada, por lo que en el incendio de Piedra Grande no se tuvo capacidad de manejo., de igual modo manifiesta la necesidad de efectuar una Campaña sobre registros de mascotas, asimismo manifiesta la necesidad de contar con un camal Municipal, a fin de evitar el camal clandestino.

Concluidas las intervenciones, el secretario técnico solicita a los presentes, pasar al Segundo punto de la Agenda, que es "Compromisos para fortalecer la Seguridad Ciudadana" para lo cual también solicita la participación de los presentes y expresar su compromiso como representante de su Área.

El señor Sub-Prefecto, manifiesta su compromiso de reforzar esfuerzos para ampliar su rango de acción en cuanto a mayor participación de los operativos de su representada.

El Comisario de Jicamarca, expresa su compromiso de seguir participando en los operativos programados, pero siempre deberá contar con el apoyo de Serenazgo con su personal y movilidad, que estas se encuentran inoperativas.

El Comisario de Huachipa, también expresa el compromiso de continuar participando en los operativos programados, y que deberá contar con apoyo del Serenazgo, asimismo expresa su preocupación y compromiso de aligerar el constante congestión de vehículos en la Av. Las Torres, de igual manera para contrarrestar los accidentes de tránsito en Santa Clara, sugiere que se gestione la construcción de puentes peatonales en la zona.

El representante de la Compañía de Bomberos, expresa su compromiso de seguir prestando el apoyo a la Municipalidad, pero también requiere que se considere los requerimientos solicitados en su anterior participación que conllevaría a mejorar el servicio ofrecido, sugiere que se haga efectivo el Programa de Serenazgo sin Fronteras" y expresa que deben participar los Asesores Jurídicos conjuntamente con los señores de Defensa Civil, de igual manera se debe hacer una revisión de las normas en vigencias.

El sr. Saul Villarroel, Sub-Gerente de Fiscalización, expresa que se va efectuar una campaña de información sobre los horarios de cierre en las discotecas, que existen muchas de ellas, que no cumplen el horario, asimismo menciona que se va a repotenciar el personal de fiscalizadores con un incremento de ellos capacitados en la materia, de igual manera se compromete a hacer de conocimiento a los contribuyentes sobre los operativos y patrullajes efectuados por su área, de igual forma expresa que va incidir en el requerimiento de capacitación para los trabajadores de la Municipalidad.



El Comisario de Chosica, expresa su compromiso de seguir participando en los operativos y patrullajes programados y pide a Fiscalización que se debe corregir el horario de cierre de los locales donde se expende licor.

El Comisario de Chaclacayo, expresa su compromiso de seguir participando en los operativos y patrullajes programados pero pide mayor coordinación para los operativos con anticipación, para lo cual debe haber mayor comunicación con Chosica, asimismo sugiere que las multas aplicadas deben ser de mayor consideración económica, también expresa que los operativos sean con mayor contundencia aplicando la unificación de la mancomunidad, de igual manera solicita la consideración de contar con los bloque de cemento en conjunto para ambos Distritos, de igual manera hace entrega de un Proyecto de Construcción de un muro en la zona de

A continuación, el Secretario Técnico hace mención que de acuerdo a la agenda se pasa al punto de acuerdos, manifestando que se va a se va a plasmar un listado de requerimientos expresados por cada uno de los participantes en su primera exposición y de acuerdo a su priorización se deberá ejecutar y evaluar en la próxima reunión del CODISEC.

Los acuerdos que se plasman en la mesa son los siguientes:

1. Considerar el requerimiento del representante de la Compañía de Bomberos, quienes solicitan un camión cisterna de agua de mayor capacidad abastecido.
2. Reforzamiento de los Planes Operativos para Patrullajes Integrados, Patrullajes Conjuntos y Operativos Mixtos empleando el Programa de mancomunidad.
3. Apoyar dentro de las posibilidades de recursos el mantenimiento de las unidades de Serenazgo y a los de la Policía Nacional del Perú.
4. Que la Sub-Gerencia de Fiscalización Programe sus operativos en conjunto con las Comisarias de Huachipa y Jicamarca con anticipación en las zonas donde se expenden licor (discotecas, bares o cantinas) de igual modo en las zonas de crianza de ganado porcino.
5. Programar una movilidad para efectuar rondas vecinales, conjuntamente con la Policía los días viernes de cada semana, de acuerdo a disponibilidad de la misma,
6. Considerar el pedido del Comisario de Huachipa, a fin de que se solucione el problema del semáforo en la Av. Las Torres.

Habiéndose puesto en consideración los acuerdos mencionados anteriormente se somete a votación y por unanimidad se aprueban dichos acuerdos.

Acto seguido se le concede la palabra al señor Presidente del CODISEC, para su despedida, quien manifiesta su enorme gratitud por la presencia de cada uno de los miembros integrantes del Comité y los felicita por su enorme compromiso y gran responsabilidad asumida con esta tarea de disminuir la inseguridad ciudadana de nuestro Distrito.





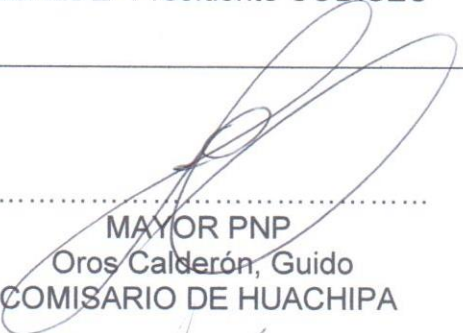

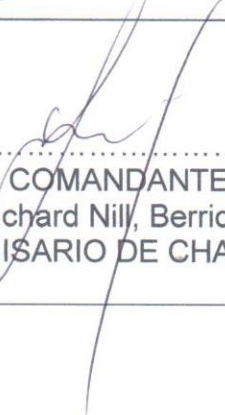

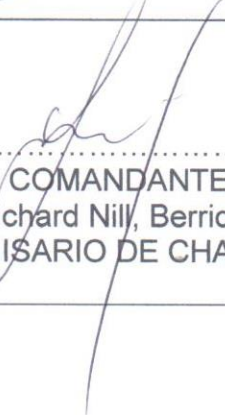
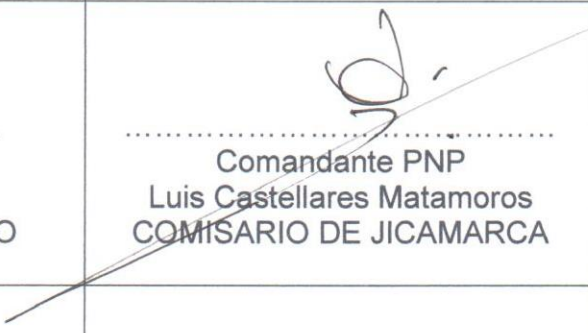

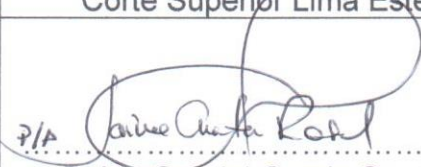
Siendo las 11.35 am del día 30 de Abril 2019, el Secretario Técnico, de acuerdo a ley, da por concluida la tercera reunión de los miembros CODISEC del Distrito de Lurigancho -Chosica.

En este estado concluye la reunión firmando los presentes, del cual certifico.





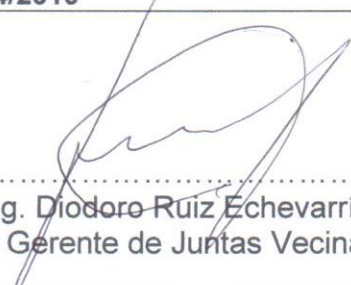
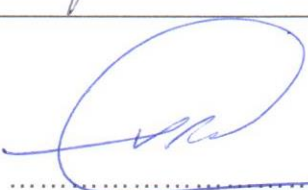
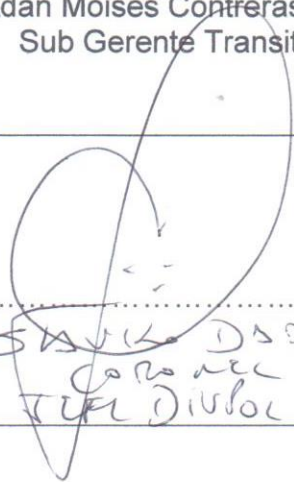
**FIRMA DE LOS MIEMBROS ASISTENTES A LA CUARTA REUNION
DEL CODISEC 30/04/2019**

 Dr. Víctor Castillo Sánchez ALCALDE- Presidente CODISEC	 Dr. Carlos Ledezma Pizarro SUB PREFECTO LURIGANCHO CHOSICA
 MAYOR PNP Oros Calderón, Guido COMISARIO DE HUACHIPA	 COMANDANTE PNP Cristóbal Peralta Alarcón COMISARIO DE CHOSICA
 COMANDANTE PNP Richard Nill, Berrios Pardo COMISARIO DE CHACLACAYO	 Comandante PNP Luis Castellares Matamoras COMISARIO DE JICAMARCA
 Dr. Rogelio Ruiz Portocarrero Alcalde del Centro Poblado Santa Maria Huachipa	 Dra. Elizabeth Tovar Toyco 2do Juzgado Paz Letrado Corte Superior Lima Este
 Emilio Ernesto Urbina Coordinador de Comisaria	 P/A Pablo Gabriel Garcia Sousa 1er. Jefe Cia. Bomberos Chosica





**FIRMA DE LOS MIEMBROS ASISTENTES A LA CUARTA REUNION
DEL CODISEC 30/04/2019**

<p>..... Diodoro Ausberto Ruiz Echevarria Secretario Técnico del CODISEC</p>	<p>.....  Mg. Diodoro Ruiz Echevarria Sub Gerente de Juntas Vecinales</p>
<p>..... Juan Cajavilca Salinas Gerente Juventud, Educación, Deporte</p>	<p>.....  Saul Villarroel Espinoza Sub Gerente de Fiscalización</p>
<p>..... Adan Moises Contreras Vicente Sub Gerente Transito Vial</p>	<p>.....</p>
<p>.....  Adan Moises Contreras Vicente Sub Gerente Transito Vial</p>	<p>.....</p>
<p>.....</p>	<p>.....</p>



FOTOS DE LA CUARTA REUNION DE CODISEC (30 ABRIL 2019)

